

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 19 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.148

## Información frutera

### CUESTION PALPITANTE

Está visto que no se puede contentar a todos.

Ya saben los lectores que a fuerza de apremiar al Gobierno para que resolviera el gravísimo conflicto de los embarques de nuestra uva, dió órdenes para que viniera a Almería el vapor "Santa Florentina".

Pues bien; los valencianos rompen lanzas contra esa orden del Gobierno y véase lo que dice el "Mercantil Valenciano".

"El conflicto referente a la posibilidad de que Valencia se quede sin gas se ha reproducido y de modo verdaderamente inusitado, por cuanto no puede explicarse satisfactoriamente el hecho insólito de que el gobierno haya requisado el vapor "Santa Florentina", fletado por la casa Lebon para traer hulla de Asturias, enviándolo a Almería y en lastre.

Comprado el carbón y fletado el barco, se gestionaba, por conducto del gobernador, el turno preferente para la carga; y esperando esta concesión, necesaria para salvar el conflicto, se apodera el gobierno del barco, y el conflicto se agudiza, por cuanto las existencias de carbón quedan agotadas el día 25 de los corrientes.

Y que este hecho es verdaderamente insólito, lo demuestra otro ocurrido ayer mismo en Barcelona, en cuyo puerto, según telegrama que publicamos en la sección correspondiente, fondearon nada menos que cuatro vapores llevando la fiolería de 10.500 toneladas de carbón.

Como Valencia no puede ni debe quedarse sin gas, tan necesario para la industria, para el comercio y para el consumo público, suponemos que el gobernador pondrá el grito en el cielo, como suele decirse, para hacer comprender al gobierno que los valencianos merecen, si no cuatro vapores cargados de carbón, por lo menos uno de cuando en cuando, para que vayan tirando sin desesperarse.

Queridos tanto como en Madrid se nos quiere, poco sacrificio representa de volver el vapor y permitir que cargue en seguida, porque no habrá nadie que pueda sostener en serio que esto es dinero o cosa que lo valga.

¡Pues eso nos faltaba!

◆◆◆

**Asociación Uvera.**—La Junta Directiva de esta Asociación ha recibido con esta fecha la siguiente moción.

"Sr. Presidente de la Asociación Uvera de Almería. Los abajo firmantes ruegan a usted se sirva convocar a Junta general extraordinaria con carácter urgente invitando a ella a todos los asociados de la provincia al objeto de poder acordar medios que den rápida solución al embarque de las existencias de barriles sobre muelle, por entender los que suscriben que la fruta está perjudicándose.—Almería 18 de Octubre de 1917.—Salvador Maresca, Manuel Carretero, Eduardo González, Gracían González Lupión, Antonio Andrés Lázaro, Lucas Espinosa, Antonio Rodolfo, Manuel Cantón Gálvez, Manuel Company, P. P. de Francisco Ferte Moreno, José Guerrero, Francisco Lirola, Cecilio Artés Casado P. P. Angel Villegas, J. Rodríguez Martínez P. P. Antonio Rodríguez Martínez, M. Romero, P. P. de Francisco de P. Lillo y por sí, Miguel Vidal, por don José Vidal López Miguel Vidal, P. P. de Manuel Sánchez García, José Guerrero, P. P. de Daniel Ruiz Baena, J. Guerrero, Luis Rodríguez, Juan Díaz, Gabriel Rubí, Francisco Lucas Salmerón, V. Lucas, José Abad, José Rodríguez, Francisco Ación Lucas, José Salvador".

En vista de la moción anterior la Junta Directiva en sesión de esta tarde acordó citar a Junta general extraordinaria a todos los asociados tanto de la capital como de los pueblos para el Domingo 21 del actual, a las 3 de la tarde, en el domicilio social Círculo Mercantil.—Almería 18 de octubre de 1917.—El Presidente.—José Antonio de Tapia."

**Los transportes marítimos.**—Nuestro colega "A B C" publica lo siguiente: "Ayer se firmó el decreto creando el Comité del tráfico marítimo. He aquí la síntesis de sus principales disposiciones:

Los navieros ponen a la libre disposición del Gobierno 180.000 toneladas de registro bruto para el transporte de aquellas materias cuya importación, circulación o exportación juzgue el Gobierno imprescindible para la economía nacional.

Para dirigir el servicio se crea el indicado Comité, que, desde luego, asumirá las atribuciones hasta hoy conferidas a la Junta de transportes marítimos; determinará por sí la clase y forma de las importaciones y exportaciones; señalará las rutas peligrosas para la navegación, "a fin de que no se recorran las de mayor peligro que las hoy frecuentadas sin resolución concreta del Gobierno". Podrá el Comité incautarse de los barcos morosos.

Y podrá solicitar del Consejo de ministros la ampliación de toneladas si no bastasen las 180.000.

Con la totalidad de los vocales, sus acuerdos serán inmediatamente ejecutivos:

Disfrutarán del beneficio del flete reducido:

Todo aprovisionamiento hecho por el Estado. El carbón suministrado a tasa con destino a uso doméstico. El trigo importado bajo la fiscalización del Gobierno para constituir stock con destino al consumo nacional o para regular los precios interiores.

Unas líneas de comentario por nuestra parte.

Hasta conocer el decreto no hemos querido tratar de esta cuestión. No podemos por menos de hacerlo hoy al ver confirmada en el texto aquella fórmula, que se cuidó de anticipar oficiosamente hace unos días, y mediante la cual se deja abierta la posibilidad de que, con permiso más o menos especial, vayan barcos españoles a las zonas acotadas por la acción submarina. Y queremos hacer constar (y probar) que el problema de la venta de frutas, principal exportación española, puede salvarse prudentemente y prácticamente sin necesidad de admitir aquel riesgo que por su cuenta no han querido aceptar, y han hecho bien, los navieros.

El plátano de Canarias tiene mercado suficiente en la Península. No se ha de menester más que implantar el régimen de flete directo y poner tasa al intermediario. Lo primero puede hacerlo el nuevo Comité. Lo segundo, el Comisario de Subsistencias.

¿Requerirá, acaso, la naranja aquella eventualidad de navegación peligrosa? Tampoco. Claro es que el ideal para el cosechero y exportador será enviarla toda a Glasgow y Liverpool, como en días normales. Pero sus intereses quedan satisfechos y su respectivo gasto remunerado. Inglaterra anuncia que acepta un 80 por 100 de lo que el año pasado importó y si se cumple lo estipulado, si cada barco inglés que carga mineral en Cartagena, en Almería, en Sagunto, en Bilbao, se lleva, el 20 por 100 de fruta, con números se puede demostrar, a base de las estadísticas de los citados puertos, que en un periodo de cuatro o cinco meses, los buques británicos se llevarán toda la naranja envasada para su país.

No hay problema en cuanto a Francia, puesto que toma, como el año anterior, la naranja, y los barcos españoles pueden ir a Marsella.

Pero—se argüirá—es que con todo, que da un remanente de naranja en las regiones de Valencia. Cierto. Pero ¿por qué esa naranja no se ha de difundir por la Península, en términos que, cobrando lo suyo el agricultor, se abarate? Porque no se abarata no se vende cuanto en España se debería vender. Es por la tarifa ferroviaria. Pues la solución es bien sencilla: aplicar el barco de cabotaje a transportar el fruto, de suerte que el fruto no tenga que pagar ferrocarril sino en las líneas perpendiculares a la costa, para traerlo a granel y aplicando para ello una tarifa módica especial. Si en Madrid, por ejem-

plo, se vendiese la naranja (la mejor, la de marca) a dos reales la docena, solamente Madrid consumiría miles y miles de toneladas. Porque conviene añadir que en Madrid, salvo estos últimos dos años, no se ha prodigado jamás la naranja selecta; las fruterías la expendieron siempre en cajas como si vieran del Trópico; como una fruta de lujo... La naranja de Alcira, de Carcagente, etc., se compraba poco menos que como la guayaba.

No sabemos lo que los navieros (y, sobre todo, las asociaciones de tripulantes) contestarán al inciso del decreto. Por nuestra parte, insistiremos si es preciso.

Modestamente, nos permitimos recordar que estos puntos de vista sostuvo LA INDEPENDENCIA cuando se celebró aquí la Asamblea de productores de uva.

Las soluciones que propone "A B C" para el consumo de la naranja son aplicables a los barriles de uva.

La Asociación uvera debe estudiar el nuevo aspecto del problema.

◆◆◆

**Siguen las gestiones.**—Ayer mañana no pudo recibir el alcalde a los periodistas en su despacho oficial.

Cuando llegaron éstos al Ayuntamiento, conferenció con el señor Granados con los comisionados de la Asociación uvera.

Terminada la conferencia los reunidos se trasladaron al Gobierno civil.

El Gobernador ha telegrafiado nuevamente al Gobierno en vista de lo apremiante de las circunstancias.

Dícese que los uveros pretenden que se tomen medidas bastantes para formar un estado de opinión en el Gobierno, que le mueva a resolver con toda urgencia y eficacia tan pavoroso conflicto.

## POR TELEGAFO

### HABLA DATO

Madrid, 18.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que el general Marina le había telegrafiado, agradeciendo al Gobierno su nombramiento de ministro de la Guerra, y anunciándole que llegará mañana, para jurar el cargo.

Agregó el presidente que al despachar con el rey había puesto a su sanción un decreto, restableciendo las garantías constitucionales, otro, admitiendo la dimisión al ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, y otro, nombrando para sustituirle al general Marina.

Añadió que también había firmado el soberano una extensa combinación de Magistrados.

Aseguró luego que el Gobierno no se ha ocupado de la provisión de los altos cargos vacantes, y dijo, por último, que el general Jordana comunica que desde Melilla marcha a Tetuán.

## DE SOCIEDAD

Ayer experimento alguna mejora el director de la Sucursal del Banco de España, señor Montejo, cuyo total restablecimiento deseamos.

\*\*\* Se encuentra en Sierra Alhamilla, el diputado a Cortes por Berja, don José María Cervantes.

## POR TELEGAFO

### Dice Sánchez Guerra

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando hoy con los reporteros sobre el planteamiento y solución de la crisis, dijo:

—Creo que la crisis habrá dado a todos la sensación de una plena ratificación de poderes al Gobierno.

Añadió que había dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles que se entiendan directamente con la Comisaría de Abastecimientos en todos los asuntos relacionados con el problema de las subsistencias, (excepto cuando traten de incautaciones o de disposición de penalidades.

El ministro expuso que ignora si el nombramiento de alcalde de Barcelona se hará antes de las elecciones, y sobre quién recaerá el nombramiento.

## Crónicas de la guerra

### La acción alemana en el Báltico

A los rusos les ha cogido de sorpresa la nueva iniciativa germana de desembarcar en las islas que forman la boca del golfo de Riga; de estas islas la mayor y más importante es la de Osel, que es la designada para la operación que ha llevado justamente la alarma a los demás países aliados de la Múltiple Entente.

La operación comenzó bombardeando profusamente los hidroaviones la región de Zerel, trabajando al mismo tiempo los barcos dragaminas para limpiar la entrada del golfo cerca de Curlandia. El día 12 se realizó el primer desembarco de fuerzas, eligiendo para zona de guerra la costa septentrional de la mencionada isla. Apoyaron el desembarco fuerzas navales alemanas superiores en número a las que podían presentar los rusos en aquel momento. Los buques germanos con sus continuados y certeros disparos apagaron en breve lapso de tiempo los fuegos de las baterías rusas de la costa.

Otro destacamento numeroso y bien pertrechado desembarcó cerca de Serro, al Sur de la isla de Partago. Rápidamente se entablaron combates en tierra, pero los alemanes llevaron la mejor parte y al anochecer de aquel día eran dueños de la mayor parte de la isla. Las luchas con las fuerzas moscovitas se sucedieron y al siguiente día 13 continuó el desembarco de huestes alemanas protegidas siempre por la eficacia de grandes fuerzas navales.

Simultáneamente con el desembarco en la isla de Osel varios buques de guerra rusos abrieron el fuego contra las baterías costeras de la isla de Dago, cuyas baterías fueron completamente destruidas. Intentaron entonces los alemanes un desembarco, entablándose con este motivo auro combates que aún continúan.

Entretanto la escuadra alemana sembraba minas en las costas de Curlandia y en el estrecho de Iben para entorpecer el auxilio que la escuadra rusa pudiera pretender prestar a las tropas que se batían a la defensiva en las islas de Dago y Osel.

Las tropas desembarcadas en la bahía de Taggelapht, en la costa Noroeste de la isla Osel, dieron al irarse rápidamente por medio de su arrojado violento con la resistencia enemiga, obligando a los moscovitas a retirarse desordenadamente en la dirección Sudeste; los invasores se apoderaron de Zerel, en la punta Sudeste de la Península y de Soorbe y Arensburg, que son las más importantes ciudades de la ya referida isla de Osel.

Oficiosamente advierten los rusos que la toma de estas dos islas les hará perder la situación predominante en el golfo de Riga, estimando los rusos esta operación como la primera de una serie de ellas en la dirección de Hapsal. Y según las últimas noticias los diarios rusos aseguran que la toma de esas dos islas constituye una amenaza para Reval y ulteriormente para San Petersburgo y que por ende privan de su base a los submarinos moscovitas encargados de poner minas y permitirán además a los alemanes desarrollar libremente sus operaciones en el golfo de Riga y por consecuencia amenazar el flanco derecho de las tropas rusas.

Efectivamente estas operaciones secundarias tan inesperadas como activas son la iniciación de la derrota final y rotunda del ejército moscovita.

CAPITAN PHARSALÉ

Madrid 17 de Octubre.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

POR TELEGRAFO

## DECLARACIONES DE ALBA

Madrid, 18.—"El Día" publica hoy una interviú con el exministro liberal señor Alba.

Comienza declarando que nadie en el campo liberal desea la caída del señor Dato, y asegura que éste tiene plena conciencia del peligro que corre; pero que por amor propio ha supeditado otras cuestiones a la disolución de las Cortes.

Aboga luego por la formación de un Gobierno representante de las izquierdas democráticas que reintegre la política al Parlamento, para evitar al rey el trabajo de resolver la crisis.

Considera las actuales circunstancias peligrosas para celebrar unas elecciones generales, porque el pueblo se dividiría en germanófilo y aliadófilo, como ocurrió en Grecia (??).

Estima que el Gobierno debiera ir a las Cortes actuales, llevando un programa que abarque el problema de la defensa nacional, poniendo a la luz del día las aspiraciones de las Juntas de Defensa; abordando el plan de construcciones navales; resolviendo el conflicto de las haciendas locales; fomentando el comercio; solucionando el abastecimiento de carbón; nacionalizando los ferrocarriles, y otros proyectos como la mejora de sueldos de los funcionarios públicos.

Alude a la necesidad de reintegrar a la política los elementos regionalistas, que fueron siempre hostiles al Gobierno de Madrid y dice que las elecciones deben ser sinceras (??).

Finalmente, expone que los alcaldes deben ser elegidos por los Ayuntamientos y afirma que los recursos electorales deben resolverlos los tribunales, en vez de hacerlo el ministro de la Gobernación, previos los informes de las Comisiones provinciales.

Llegará el día 22

## El 12º montado de Artillería

Ayer recibió el alcalde un telegrama de Granada, anunciándole que hoy sale de dicha plaza el 12º Regimiento montado de Artillería, para efectuar las prácticas de tiro en el campo del Alquízar.

Realizarán las fuerzas el viaje, según tenemos anunciado, por jornadas ordinarias, y llegarán a nuestra capital el lunes próximo, día 22.

Los mismos informes recibió ayer el gobernador militar, señor Hernández Araíl.

POR TELEGRAFO

## Los parlamentarios

Madrid, 18.—El señor Royo Villanova ha declarado, refiriéndose a uno de los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios, que la Unión nacional, a base del regionalismo, es una concesión que se hace a los españoles.

También hizo notar que resulta significativo el veto puesto a la corona, pues el monarca actual es respetuoso con el Parlamento.

Dícese que el 26 se reunirá en Barcelona la Junta ejecutiva de la asamblea de parlamentarios y que éstos se reunirán el 27 en Madrid, en pleno, probablemente en el Congreso.

Fuego en Nijar

## Un estanco ardiendo

El martes último se declaró un violento incendio en la casa número 1 de la villa de Nijar.

Estaba destinada a estanco y tienda de comestibles, y era propiedad de Ricardo Hernández Jiménez.

Las autoridades y el vecindario rivalizaron en los trabajos de localización del fuego.

No fué posible salvar los enseres de la casa incendiada, por el incremento que el fuego tomó y la falta de medios para apagarlo.

A las tres horas de incesantes trabajos quedó extinguido.

Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas, sin que estuvieran asegurados los efectos del edificio.

El siniestro fué casual.

No ocurrieron desgracias personales.

POR TELEGRAFO

## La guerra europea

### EL BLOQUEO

Madrid, 18.—Berlín.—Oficial.

El submarino "U.39" mandado por el capitán Forstmann, ha hundido delante del Estrecho de Gibraltar, entre otros buques cargadísimo, los siguientes vapores:

Inglés, "Mersarlo", de 3.074 toneladas; "Almora", de 4.385; "Nuceria", de 4.702; "Normarton", de 3.862, y el japonés "Hik sannar", de 2.555.

Los referidos buques, hundidos en dos días, llevaban 31.500 toneladas de carbón.

### Destroyer americano torpedeado

Madrid, 18.—Londres (Radiograma de Poldhu).

El Almirantazgo yankee comunica que en aguas europeas un submarino alemán torpedeó ayer a un destroyer americano, resultando muerto un tripulante y cinco heridos.

El destroyer pudo llegar a puerto.

### El "California" hundido

Cádiz, 18.—Hoy ha llegado el transatlántico "Infanta Isabel".

Pasajeros de este barco han referido que ayer a la altura de Cabo Finisterre fué hundido el vapor inglés "California".

### El Kaiser en Constantinopla

Madrid, 18.—Desde Berlín reexpiden despachos de Constantinopla, dando cuenta de la llegada del Kaiser, a quien se le tributó un entusiasta recibimiento.

El emperador visitó en Therapia las tumbas del mariscal von der Goltz y de otros generales alemanes.

El Sultán dió un banquete en honor del Kaiser.

### La conquista de Oesel

Madrid, 18.—Berlín.—(Aerogramas de Nauen).

La escuadra rusa huye precipitadamente perseguida por una flota alemana, la cual penetró en el campo de minas ruso.

Las tropas rusas refugiadas en la península de Sworbe, no pueden huir.

La conquista de la isla de Oesel ha proporcionado a la escuadra alemana, no sólo la posesión del golfo de Riga, cuya entrada dominaban hasta ahora los cañones rusos e ingleses desde Zerel, sino que también ha mejorado la situación estratégica en el Báltico.

### Desde Londres

Madrid, 18.—Londres.—(Radiograma de Poldhu):

Informan de Buenos Aires que se ha solucionado la huelga de ferroviarios argentinos.

Han sido restablecidas las relaciones diplomáticas entre Chile y Perú.

### Despacho oficial Austriaco

Madrid, 18.—Viena, Oficial:

En los frentes oriental y albanés, hubo alguna actividad de lucha de artillería.

Frente italiano:

En el sector de Monte San Gabriel fueron rechazados nuevos ataques del enemigo.

### Comunicado oficial Francés

Madrid, 18.—Paris, Oficial:

Intensos duelos de artillería en el frente del Aisne y en ambas orillas del Mosa. Fracasamos un golpe de mano enemigo en el sector de la cota 342.

### Parte oficial Alemán

Madrid, 18.—Berlín, Oficial.

Teatro Occidental: Ejército del príncipe Ruprecht: Rechazamos a varios destacamentos exploradores que avanzaron repetidas veces cerca de Braibank, entre el Canal de La Bassée y el Scarpa.

Igualmente al Sur de San Quintin aumentó la intensidad de fuego y hubo combates entre vanguardias.

Ejército del Kronprinz:

Al Nordeste de Soissons la actividad de artillería ha llegado a adquirir el ca-

ranter de batalla desde ayer muy temprano.

Se extendió desde el Ailette hasta Craze, cesando solamente durante cortos intervalos.

Las baterías de los sectores lindantes toman parte en el fuego, aumentando también considerablemente en muchas partes del frente comprendido entre el Aisne y la orilla oriental del Mosa.

Ayer por la mañana, tropas de asalto de Baden avanzaron en el frente Nordeste de Verdún, efectuando un golpe de mano cerca de la altura 343, al Este de Samogieux, llegando a las trincheras francesas, donde destruyeron cinco refugios, llevándose prisioneros a sus dotaciones.

Al anochecer el enemigo realizó dos contraataques sobre las trincheras que ganamos siendo rechazados.

Ayer derribamos 13 aparatos enemigos y como represalia por el ataque aéreo contra la ciudad abierta de Francfort, bombardeamos nuevamente la plaza fuerte de Nancy.

Teatro Oriental:

El botín cogido en la isla de Oesel, consiste en lo siguiente:

10.000 prisioneros de dos divisiones rusas, de las cuales sólo algunos centenares de hombres lograron refugiarse en Moon; 50 cañones, grandes baterías costeras, algunas en perfecto estado, varias baterías de campaña, numerosas armas y otro material.

Parte de nuestras fuerzas marítimas penetró a través de los campos de minas, en el golfo de Riga, llegando hasta la salida meridional del estrecho de Moon de donde se retiraron, después de corta lucha, unos veinte barcos de guerra rusos.

Las baterías rusas establecidas cerca de Woi, en la isla de Moon y cerca de Wender, en la costa oriental, tuvieron que apagar sus fuegos (2).

Otras unidades de nuestra escuadra encuentran en la parte oriental de Obresar, cortando el paso hacia la costa.

Aparte de avances fracasados de exploradores rusos, nada digno de mención desde el Duna hasta el D. nubio.

Frente macedónico:

Igual situación.

### Desde Amsterdam

Madrid, 18.—Informan de Amsterdam que según el capitán del velero noruego "Rethel", que ha sido hundido, también fué echada a pique la barca "Esmeralda", que conducía cargamento de madera.

Noticias de Petrogrado dicen que el próximo día 25 se celebraran las elecciones para la Asamblea Constituyente y que ésta se reunirá el 15 de Diciembre.

Participan de Estocolmo que según noticias de los puertos del Sur, ha pasado una escuadra de destroyers y submarinos alemanes de gran tamaño que navegaba con dirección al Sur, iluminando el horizonte con potentes reflectores.

## Ultima hora

### Informes oficiales

#### Franceses

Madrid, 19.—Paris.—Oficial.

Al Norte del Aisne rechazamos un ataque en la meseta de Vaulere.

Cañoneo en Maisons de Champagne, el Norte de Souain, y a la derecha del Mosa, región del bosque de Chaume-Benzyvaux.

Oriente:

Cañoneo en la región del Vardar y al Norte de Monastir.

#### Alemanes

Madrid, 19.—Berlín, Oficial.

Occidente:

Intensa lucha de artillería en Flandes y violentísimos combates en el frente de Soissons.

Oriente:

La isla de Moon situada entre la de Oesel y el continente, ha sido tomada por asalto por tropas de mar y tierra.

#### Rusos

Madrid, 19.—Petrogrado, Oficial.

Los alemanes han ocupado en su totalidad la isla de Oesel.

En el golfo de Riga se libró un combate entre las escuadras rusa y alemana.

Los acorazados rusos «Graghdanin» y «Slava» y el crucero «Khaugan» defendieron largamente la entrada del golfo hasta que tuvieron que retirarse averiadísimos.

El acorazado «Slava» se hundió.

Las baterías de la isla de Moon fue-

ron reducidas a silencio por un dreadnought enemigo.

Fuerzas enemigas desembarcaron en la isla de Dago, pero tuvieron que reembarcarse.

La escuadra alemana que tomó parte en la batalla se componía de 25 buques, entre los que figuraban varios dreadnoughts.

El acorazado «Sava» desplazaba 13.700 toneladas.

## EL BLOQUEO

Madrid, 19.—Berlín.—Oficial.

Entre los vapores y veleros hundidos recientemente, figuran el vapor belga «Nervier», de 1.759 toneladas; un velero inglés, y el vapor inglés «Petershan», de 3.338 toneladas, el cual logró encallar.

El día 17 fuerzas ligeras alemanas atacaron en el mar del Norte, cerca de las islas Shetland, a un convoy de 13 embarcaciones que, desde Noruega las escoltaban los destroyers ingleses «G. 29» y «G. 31».

Todos los barcos, incluso los destroyers, fueron hundidos.

Sólo se salvó un pequeño pesquero. Nuestros buques resultaron indemnes.

POR TELEGRAFO

## La situación política

Madrid, 18.—Los círculos políticos han estado hoy animadísimos, comentándose mucho la crisis ministerial.

Un personaje liberal decía que el marqués de Estella fué el primer sorprendido y aseguró que el general Marín representaba en el ministerio de la Guerra el lazo de unión entre las Juntas de Defensa y el Gobierno.

"La Acción", comentando la crisis, dice que nada han adelantado los amigos del señor González Besada, quienes pretendían aclarar la situación del Gobierno.

Añade que si ahora no ha ocurrido nada, ocurrirá dentro de pocos días, porque hay otro ministro a quien ha sido puesto otro veto.

Dícese que en el Consejo de mañana será aprobado el decreto contra los acaparadores.

Esta tarde ha circulado en el Congreso copia de unos acuerdos tomados por las Juntas de Defensa de Infantería.

Como se ignora la precedencia de la copia y los acuerdos revisten gravedad, no se dan a la publicidad.

El exministro señor La Cierva ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para expresarle su felicitación por la cruz que le ha sido concedida.

Dícese que será nombrado capitán general de Cataluña, el infante don Carlos.

## SEÑOR ALCALDE

No se ha hecho cargo S. S ni el inspector de policía urbana de las condiciones en que está el sumider del caño que existe en la entrada de la calle de Jaul.

Dé S. S. un paseo por aquel sitio o mande al señor inspector y se hará cargo de cómo está dicha calle.

Y no sufran los vecinos mayores perjuicios porque dicho caño parece un cuenta-gotas.

## CERVEZA

## Estrella Roja

### ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPOORBRA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 3 a 5

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA GERONA, 10

La secretaria de la Junta Sesión extraordinaria

Devuelta por la Superioridad la propuesta que elevó la Junta de Obras del Puerto para la elección del cargo de secretario, ayer tarde, a las cuatro, se reunió dicha entidad en sesión extraordinaria con el fin de verificar nueva elección.

Fue aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, con una aclaración del señor Muñoz Ocaña.

El gobernador expresó su saludo a la Junta, y le correspondió el presidente, señor Esteban Navarro.

Dióse cuenta de la Real orden motivo de la convocatoria de la sesión.

El señor Sanz Matamoros, expuso que no existiendo unanimidad de criterio para la designación de un solo concursante, se formaría una terna con los que obtuvieran más favorable votación.

Verificada que fué, dió el resultado siguiente:

Para el primer lugar de la terna: don Guillermo Rueda, 10 votos; don Andrés López Rodríguez, 5; don Plácido Langle Rubio, 1.

Para el segundo: don Manuel Ochotorena, 9 votos; don Rafael Valverde, 3; don José María García, 10 Papeletas en blanco, 3.

Para el tercero: don Plácido Langle Rubio, 7 votos; don Andrés López Rodríguez, 3; don Manuel Fuentes, 3; don Francisco Lirola, 2. Papeletas en blanco, 2.

Formada la terna con los señores Rueda, Ochotorena y Langle, en este orden, el señor Bustos expuso que la solicitud del primero no era válida por carecer de firma.

El señor Esteban Navarro exhibió y leyó un recibo del secretario, acreditativo de haberla presentado, firmada.

Trató de insistir el señor Bustos, y la presidencia, por juzgar improcedentes sus manifestaciones, dió companillazo, y levantó la sesión.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Cheque al. París, and St. Londres.

NOTICIAS

Accidentes del trabajo.—Se ha recibido en el Gobierno civil, el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero José Sánchez Diaz.

Vendedores multados.—Por lo de siempre fueron multados ayer en una peseta, tres vendedores de la Plaza de Abastos. ¡En una peseta! Ya verá el alcalde como reinciden.

Y van dos.—La Dirección General de Prisiones, ha interesado de la Diputación provincial, por segunda vez, el traslado al Manicomio del demente Alfonso Alarcón Pérez, recluso en la prisión celular de Barcelona.

Movimiento carcelario.—Ayer fueron puestos en libertad Rafael Rodríguez Carrillo y Juan Herrada Milán.

Quedaron reclusos anoche en la cárcel 31 hombres y 4 mujeres.

Registro civil.—Nacimientos: José del Aguila Segura, María López Portillo y Encarnación Berenguel Sánchez.

Defunciones: Josefa Sánchez Santisteban y Manuel Yébenes García. Casamientos: Francisco Martínez Alcaraz con Tomasa Martínez Cruz.

La Caja Postal de Ahorros.—La «Gaceta», ha publicado un Real decreto de Gobernación, dec arando que los herederos abintestato de titulares de libretas de la Caja Postal de Ahorros, cuando el capital consignado en las mismas no exceda de 250 pesetas, podrán justificar su derecho mediante la presentación de ciertos documentos.

Comisiones.—Para esta tarde, a las cua-

tro, ha sido citada la Comisión municipal de Ornato.

La de Hacienda que estaba citada para ayer no pudo reunirse por falta de número.

De Asociaciones.—En el Gobierno civil, fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la «Asociación protectora del Pescador», constituida en Garrucha.

Los exploradores, que forman la Tropa de Almería, concurrirán el domingo 21 del actual a las 7 y 1/2 de la mañana, de uniforme, cuerda, bordon y almuerzo correspondiente para verificar su expedición semanal al sitio denominado «El Mami».

Los que deseen comer en el campo, entregarán 45 céntimos, hasta el sábado a las 9 de la noche, en el domicilio de la Asociación.

¿Deseará usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristallero ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fabrica.

Cristalería (Tiendas 18).

Clases de francés para señoritas.—Por Profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos núm. 2, 2.º derecha.

Regimiento de Inf.ª Córdoba n.º 10 2.º BATALLÓN

Encontrándose vacante la cantina establecida en este cuartel, se avisa por el presente para que los que la deseen, remitan a este Batallón antes del día 30 del actual sus pliegos de condiciones, en cuya fecha se hará la adjudicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del concursante que se le adjudique. Almería 16 de Octubre de 1917.

El Comandante 2.º Jefe Florencio Reyna.

Se traspasa

en buenas condiciones ventajosas, por no poderlo atender su propietario, el acreditado Establecimiento de Hospedaje, situado en la calle del Obispo Orbera, 77, la casa con tigua al Teatro Apolo. Todo el mobiliario está en perfecto estado de conservación. Dará razón en el mismo Establecimiento.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico, l.—Esquina al H. la Perla.

José Mena PRACTICANTE-CALLISTA Milagros, 4. ALMERIA.

Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PUCHNA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arán

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

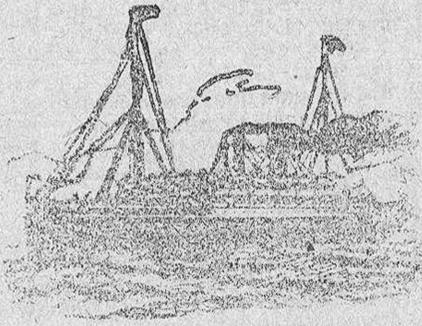
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19



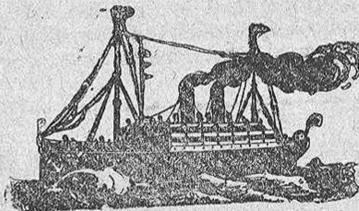
LUIS GAY

El magnifico vapor BARMES

de los señores Pini los Izquierdo y Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto probablemente el día 27 del mes actual, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ Línea Antillas AVISO

El vapor «MIGUEL M. PINILLOS» que para los puertos de Cuba tenia anunciada su salida de este puerto para el día 24 de los corrientes, suspende su salida por consecuencia del bloqueo declarado a las Costas de Cuba por Alemania.

Y para conocimiento del público en general y muy especialmente para aquellos que desearan haber utilizado este buque, lo hace público, cumplimentando a la vez las disposiciones de la ley de Emigración.

Almería 18 Octubre 1917.

Su consignatario. LUIS GAY

¿QUIERE V. COMPRAR SOMBREROS ELEGANTES BUENOS Y BARATOS? Visite las Sombrererías de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI. Sección especial de CORBATERIA a precios baratísimos.

Seguros Marítimos y de Guerra

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000. Desembolsado... Pesetas 1.950.000. Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. Pesetas 53.450. 54'20

Subsecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero. Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Serrin de corcho

de superior calidad de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Eguilior, 1.—ALMERIA

Seguros marítimos y de guerra

Primas económicas.—Pago inmediato de siniestros. Delegado, ADALBERTO RUIZ.—Javier Sanz, 4.

### De Instrucción pública

**Los descuentos y los maestros nacionales.**—Un diario madrileño dice lo siguiente:

Recibimos con frecuencia cartas de maestros llenas de justas lamentaciones por la carestía de la vida en relación con los sueldos que disfrutan, muchos de ellos —millares— los que señala todavía la ley del 57, y rogándonos que llamemos la atención del Gobierno, y singularmente del ministro de Instrucción pública acerca de la situación angustiosa de estos profesores, que con 83,65 pesetas que cobran al mes no pueden satisfacer las necesidades más premiantes de la vida fisiológica y es triste, pero forzoso—añaden algunos—que tengamos que privarnos de toda comunicación con el mundo científico pedagógico por no poder disponer de número para pago de libros y revistas, ya que en la casi totalidad de los pueblos en que vivimos ni hay bibliotecas públicas ni apenas personas que nos puedan favorecer en este sentido por carecer de buenos libros y de revistas científicas. De donde se sigue que con sueldos que no dan lo bastante para vivir siquiera la vida vegetativa y sin animar el espíritu con noticias científicas modernas de orden pedagógico, es evidente que el analfabetismo en España no puede disminuir.

Tienen razón nuestros sufridos amigos los maestros de escuela nacional; con 278 pesetas diarias no hay manera de alimentarse medianamente siquiera, a un matrimonio con dos o tres hijos y pagar al médico, y al boticario; y al barbero, y al sas-

tre, y al zapatero... y así no hay que pensar en el resurgimiento patrio con que todos soñamos

¿Porqué no se procura acabar de una vez con este lamentable estado del Magisterio primario, colocándolo en condiciones económicas si no desahogadas, por lo menos para poder dedicar su actividad a la escuela sin aquellas preocupaciones que traen consigo la escasez de recursos? Y ya que el momento presente no sea quizá el más oportuno para pedir al Gobierno unas pesetas a los fines indicados, esperemos que al menos se tendrá presente la situación de esos servidores del Estado al hacer la distribución de los beneficios que se piensa otorgar a todos los empleados de corto sueldo respecto del descuento de utilidades, de aumento de sueldo, de una paga... lo que, por fin acuerde el Consejo de ministros.

Creemos que los maestros deben confiar en la justificación del Gobierno, y que no serán una excepción en el momento de mejorar transitoriamente la vida de los modestos dependientes del Estado.

### Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—Santos Pedro de Alcántara; Pelagia, virgen; Beronico, Tolomeo, Lucio, Varo, mártires; Fredeswinda, virgen; Aquilino, Eusterio, Verano, obispos; Etbino, abad.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Juan Cancio presbítero; Irene, Marta, Saula, virgenes, mártires; Máximo, Caprasio, Artemio, Jorge, doctor; Aurelio, mártires; Sindulo. **Jubiléo de las Cuarenta Horas.**—Hoy en las Hermanitas.

Mañana, en la parroquia de San Pedro. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**MES DEL SANTO ROSARIO.**—En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde.

En San Pedro, con manifiesto al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer, el rosario con manifiesto. Los domingos habrá sermón.

A SAN JOSÉ.—Hoy día 19, celebrará la Asociación Josefina establecida en Santo Domingo el ejercicio mensual.

A las ocho y media, misa cantada y comunión; por la tarde, los cultos a las seis y cuarto.

### Boletín Oficial

El de ayer contiene: Decreto de admisión del registro minero "Teresita".

—Circular de contribuciones sobre patrones y listas cobradoras del avance castrol.

—Asuntos electorales. —Requisitorias.

Se admiten esquilas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

### Judiciales

**Señalamientos para hoy.**—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Juan Gómez González.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huércal-Overa, sobre robo, contra José Pérez Belzunce.

Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Rodó.

**Poseión.**—Se ha posesionado de su cargo el juez de primera instancia e Instrucción de Huércal-Overa, don Angel Guerrero y Sagrario.

**Sentencia.**—La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de Almería, entre don Augusto Marx con la sociedad "Salinas de Almería", sobre interdicho de recobrar.

La sentencia de la Sala confirma la apelada con la imposición de las costas de esta instancia al apelante don Augusto Marx.

**Entrada de pleitos.**—Anteayer ingresaron en la Audiencia de Granada los siguientes:

Juzgado de Almería: Doña Margarita García Blancos con don Ricardo López Castejón, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Almería: Don Andrés Soria Molina con don Francisco Amante Cruz, sobre oposición a embargo preventivo.

# Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata  
Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.  
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

**Precios fijos.—Ventas al contado**  
No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

## FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromático destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja  
**MANUEL NAVARRO**  
Tiendas 31.—Almería.

## NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA  
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositorio en Almería.  
Farmacia de VIVAS PEREZ

## Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22.—Almería

## Anisosa

Solución Benedicto  
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Enta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 27 del corriente el vapor

## "Montevideo"

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10